



Doc.: Exp.: A/SER-005249/2019	ORDEN Nº
--	-----------------

ORDEN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación denominado "Limpieza de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital, dependencia administrativa de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid", promovido por la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, cuyo importe total asciende a:

- **Presupuesto sin I.V.A.** **148.714,01 euros**
- **21% I.V.A.** **31.229,94 euros**
- **Presupuesto con 21% I.V.A.** **179.943,95 euros**

justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Dotar de servicio de limpieza a la citada Sede, desde el día 1 de mayo de 2019 hasta el día 30 de junio de 2020, para asegurar el normal funcionamiento de su actividad laboral.

FECHA: 27/02/19

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PD Orden 11634/2012, de 27 de noviembre (BOCM del 3/12)
LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Y SERVICIOS.

Fdo: Elena Marroig Ibarra.

